

De *residentas* a presidentas: la procelosa participación de la mujer paraguaya en la política y la emergencia del movimiento político feminista *Kuña Pyrenda*

From Resident to President: The Sinuous Participation of Paraguayan Women in Politics and the Emergence of the Feminist Political Movement Kuña Pyrenda

Sarah Patricia Cerna Villagra

Universidad de Salamanca, Salamanca, España

sacervi@hotmail.com

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 18 de julio de 2014 · **Fecha de aprobación:** 25 de enero de 2015

Cómo citar este artículo:

APA: Cerna, S. (2015). De *residentas* a presidentas: la procelosa participación de la mujer paraguaya en la política y la emergencia del movimiento político feminista *Kuña Pyrenda*. *Ciencia Política*, 10(20), 219-241.

MLA: Cerna, S. "De *Residentas* a *Presidentas*: la procelosa participación de la mujer paraguaya en la política y la emergencia del movimiento político feminista *Kuña Pyrenda*". *Ciencia Política* 10.20 (2015): 219-241.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

Las mujeres paraguayas han trascendido en la historia como madres de la “raza guaraní” o como *residentas*, su rol social e histórico ha sido innegable, pero en ámbitos como el político su papel aún es invisibilizado, pues la política ha sido considerada históricamente como una actividad masculina. A pesar de ello, muchas mujeres han aportado a la construcción de la historia de esta nación, y aunque las asimetrías en el acceso real al poder entre hombres y mujeres son notorias en la actualidad, las paraguayas quieren poder y van a buscarlo, como se pudo constatar en las dos últimas elecciones presidenciales de 2008 y 2013. Con base en esto, este trabajo busca describir cuál ha sido el impacto del feminismo en la política paraguaya y, a su vez, explicar los factores que han incidido en la incursión del movimiento feminista *Kuña Pyrenda* en las pasadas elecciones de 2013.

Palabras clave: agenda feminista, mujeres, Paraguay, partidos políticos, sistema político.

Abstract

Paraguayan women have transcended history as the mothers of the “Guarani breed”, as The Resident Woman *Residentas*, the social role of these has been undeniable, but in other scopes, such as the political area, its social and historical role is still invisible, because the policy has historically been considered a male activity. However, many women have contributed to the construction of the history of this nation, and although the asymmetries in the real access to power between men and women are notorious today, Paraguayan want power and will seek, as it was found in the last two presidential elections of 2008 and 2013. On this basis, this paper aims to describe what has been the impact of feminism in Paraguayan politics and, in turn, explain the factors that have influenced raid *Kuña Pyrenda* feminist movement in the elections of 2013.

Keywords: feminist agenda, women, Paraguay, political parties, political system.

Introducción

En Paraguay las mujeres han tenido un rol protagónico a lo largo de su historia, tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra, no obstante, ni la historia y ni la política les han hecho justicia reconociéndolo. La historia oficial cuenta que las mujeres indígenas durante la colonia establecieron “nexos amorosos” con los conquistadores, este tipo de relaciones permitió a los nativos mantener tratos cordiales con los conquistadores, a costa del sometimiento femenino. Posteriormente, durante el proceso independentista, varias mujeres acompañaron de cerca a próceres y héroes de la patria pese a que su aporte todavía sigue un tanto invisibilizado. Sin embargo, existen estudios recientes que buscan revisiones históricas de los aportes femeninos a la gesta de independencia (Barreto, 2011, 2012a, 2012b; Corvalán, 2013; Massare, 2011; Paredes, 2011). Dichos estudios buscan visibilizar el rol destacado de las mujeres paraguayas en los procesos de independencia de la colonia española.

Otro episodio histórico no menos importante es la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), donde la historia oficial les ha otorgado a las mujeres un rol protagónico no sin un cierto maniqueísmo que oscila entre la frivolidad y abnegación de las *residentas*, y la entereza y estoicidad de las mujeres re-constructoras de esa patria diezmada tras la atroz contienda. Posteriormente, en la Guerra del Chaco (1932- 1935), las mujeres vuelven a destacarse como “las madrinas de guerra”, quienes apoyaron a los soldados y los acompañaron en la batalla en las hostiles tierras chaqueñas.

A pesar de que la historiografía destaca a mujeres paraguayas en el rol de *residentas* o “madrinas de guerra”, la historia y las demás ciencias sociales en Paraguay aún mantienen una deuda importante con las paraguayas respecto a sus aportes en la construcción social y política de esta nación. En este sentido, este trabajo pretende describir los aportes del feminismo a la política paraguaya y explicar la irrupción del movimiento político feminista *Kuña Pyrenda* en la escena electoral de 2013, en un contexto político donde la impronta conservadora es insoslayable.

El trabajo se estructura de la siguiente manera: en la primera parte, se presentará la estrategia metodológica del trabajo; en la segunda, se presentarán algunos antecedentes históricos del protagonismo de las paraguayas; en la tercera, se desarrollarán los factores que explican la emergencia de la plataforma feminista *Kuña Pyrenda* en la escena electoral de 2013; y, finalmente, en la última sección se describirá cómo ha impactado el movimiento feminista en la política paraguaya y cuál es la agenda política feminista de *Kuña Pyrenda*.

Estrategia metodológica

Esta investigación es empírico-descriptiva y empírico-explicativa. En la primera parte del trabajo, se trazan algunos antecedentes históricos de la participación de las mujeres paraguayas con base a los datos obtenidos de la literatura especializada en el tema (Barreto, 2011, 2012a, 2012b; Bareiro y Soto, 2011; Corvalán, 2013; Massare, 2011; Monte de López, Bareiro, y Soto, 2011; Paredes, 2011). En la segunda parte de la investigación, se esclarecen cuáles son los factores que inciden en la emergencia del movimiento político feminista *Kuña Pyrenda* en el escenario político paraguayo. Todo esto a partir de la revisión bibliográfica especializada de datos empíricos del Observatorio de Instituciones Representativas de la Universidad de Salamanca, del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TJSE) y de fuentes hemerográficas referentes al tema de investigación.

Algunos antecedentes históricos: la mujer paraguaya desde “el paraíso de Mahoma” a las *residentas* en la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870)

El rol de las mujeres paraguayas en la historia oficial ha sido generalmente estereotipado desde la Colonia hasta la Guerra Grande (de la Triple Alianza), a través del “paraíso de Mahoma”, cuyo mito se construyó basado en los relatos de colonizadores que manifestaban la desproporción poblacional entre hombres y mujeres en tierras guaraníes (7 mujeres por cada hombre). Este “paraíso” sobrevino en una época donde las mujeres indígenas sirvieron de “nexos” o crearon “redes amistosas”, entre conquistadores y conquistados, a través de la figura del “tobayazgo”¹ o “cuñadazgo”. Luego son las mujeres denominadas *residentas* quienes entregaron todos sus bienes materiales (joyas, ropas, dinero y artículos lujosos) para pagar las deudas de la contienda, y quienes, además, fueron protagonistas del éxodo masivo de una nación que lentamente sucumbía ante una afrenta atroz.

Estas figuras femeninas son actualmente cuestionadas por historiadoras paraguayas que buscan rescatar la diversidad de roles ejercidos por las mujeres paraguayas en el devenir histórico de su país. Roles que no siempre guardan relación con la abnegación, el sometimiento, la entrega o la incondicionalidad. En la historia del Paraguay también existieron mujeres

1 Costumbre paraguaya que estipulaba un vínculo familiar-político entre indígenas y españoles; brindaba a los primeros protección por su cercanía con los poderosos.

que ejercieron el poder, otras fueron esclavas, otras enfermeras, algunas proveedoras del Estado, otras tantas “destinadas” a campamentos de trabajo forzado como castigo por su traición, y muchas más que fueron re-constructoras de la nación paraguaya tras la contienda de la Triple Alianza (Barreto, 2011). Varios siglos después de la conquista, las mujeres paraguayas se siguen desempeñando en diversos roles tanto en la política como en la economía, la cultura o la sociedad, aunque no siempre sus aportes son visibilizados de manera equitativa a los de sus pares hombres. Este trabajo busca rescatar el rol de las mujeres en la política reciente y los avances del feminismo paraguayo. Todo en cuanto a la construcción de un movimiento político feminista que se presentó a las elecciones de 2013; aun en medio de un contexto social y político poco favorable de un país, con características culturales e institucionales, que difería de su propuesta.

¿Por qué surge una propuesta política feminista en Paraguay? Algunas claves explicativas

La cristalización de una propuesta política feminista en Paraguay llama la atención con cierta particularidad dado el contexto político. Donde el sistema de partidos es claramente conservador, existe un electorado coherente con dicho sistema y una oferta partidaria cuya mayoría se identifica con valores tradicionales e ideologías de derecha. En este contexto poco alentador para alternativas progresistas, surgió *Kuña Pyrenda*; como factores explicativos de su aparición, en este trabajo, se presentan los siguientes: (1) un sistema de partidos conservador; (2) la escasa participación política de las mujeres en instancias de decisión en los partidos tradicionales y en los puestos de elección popular; (3) una mayoría de partidos políticos hacia la derecha del espectro político; (4) un electorado mayoritariamente conservador que se identifica con valores católicos y tradicionalistas; y (5) las escasas ofertas políticas con perspectiva de género.

Barreda y Bou (2010) sostienen que los problemas en Paraguay tienen 3 aristas principales: primera, una perniciosa estructura económica; segunda, un marcado clientelismo; y tercera, un problema sistémico de agencia. En esta misma línea, Abente Brun (2012) explica que esto se debe a que los partidos políticos tradicionales no han tenido incentivos para mejorar la calidad de la democracia paraguaya y, muy por el contrario, son férreos defensores del mantenimiento del *statu quo* y los principales opositores a cualquier tipo de reforma que altere el modelo económico, político y social vigente.

Cabe advertir que el sistema de partidos paraguayo es uno de los más longevos de América Latina, en él permanecen vigentes dos partidos creados en el siglo XIX: la Asociación Nacional Republicana (ANR) o Partido Colorado instituido y el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), ambos fundados en 1887. Estos partidos han representado históricamente a las clases hegemónicas en conflicto dentro de Paraguay desde el siglo XIX (Cerna y Solís, 2014). Aquí cabe resaltar que la economía paraguaya se basa en el sector primario, ya que la agricultura y la ganadería aún permanecen como los principales rubros de exportación en dicho país. Y precisamente han sido las élites de la ANR y del PLRA las que han ido acaparando las tierras destinadas a la ganadería y la agricultura y, con ello, el conflicto en torno a las propiedades rurales, ha sido el foco principal de los últimos conflictos políticos, económicos y sociales en esta nación sudamericana.

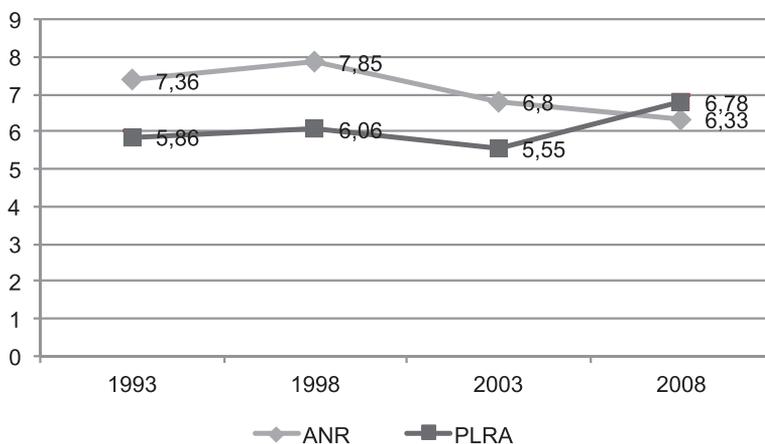


Gráfico 1. Desplazamiento ideológico de los partidos tradicionales paraguayos, elaboración propia con base en datos de USAL. *Proyecto de Elites Parlamentarias Latinoamericanas* (2008).

Por las razones anteriores, en la élite política paraguaya no existen claras diferencias ideológicas entre liberales y colorados, ya que ambos se encuentran marcadamente a la derecha del espectro político. Un ejemplo de ello, es el posicionamiento de los legisladores paraguayos quienes ubicaron en promedio a la ANR en 6,33 y al PLRA en 6,78 del espectro político, en un continuo que va del 1 al 10, donde uno es extrema

izquierda y diez es extrema derecha (USAL, 2008). Aquí cabe resaltar que desde el año 1993 hasta el año 2008, ha habido cruces entre las posiciones ideológicas de ambos partidos, ya que mientras la ANR ha viajado de la derecha al centro, el PLRA se ha desplazado del centro a la derecha (ver Gráfico 1).

Respecto a los demás partidos políticos en Paraguay que han ganado espacios de representación política desde la transición a la democracia, cabe señalar dos asuntos: primero, los partidos Unión Nacional de Colorados Éticos (Unace) y el Partido Patria Querida (PPQ) comparten con los dos partidos tradicionales el espectro ideológico de la derecha (ambos partidos se encuentran actualmente en declive); y segundo, Frente Guazú y Avanza País, ambos de reciente consolidación, se han ido posicionado como las opciones de la izquierda paraguaya, a pesar de sus rupturas internas. En este contexto de partidos políticos tradicionales, en su mayoría de derecha, es en donde surge una propuesta política de carácter feminista, socialista y ecologista como lo es *Kuña Pyrenda* de la cual se hablará con mayor detenimiento más adelante.

La escasa participación política de las mujeres en instancias de decisión, en los partidos tradicionales, se manifiesta en los pocos espacios obtenidos por ellas tanto en cargos de elección popular (Gráficos 2, 3, 4 y 5), como en las dirigencias de los partidos. Cabe observar que la ANR tuvo como presidenta del partido a Lilian Samaniego en agosto del año 2008, tras la derrota electoral de Blanca Ovelar ante Fernando Lugo y la Alianza Patriótica para el Cambio. Hay que destacar la elección de Lilian Samaniego como presidenta del partido, dada en un contexto desfavorable para la ANR, tras haber perdido la presidencia de la República en abril de 2013, precisamente con una mujer como candidata presidencial. Los colorados culparon por la derrota electoral a una mujer, pero, a la vez, eligieron a una mujer para que presidiera su partido, lo cual resulta ciertamente contradictorio.

Aunque actualmente muchas mujeres aportan con su trabajo al desarrollo político, social y económico del Paraguay, y a pesar de los innumerables obstáculos institucionales y socio-culturales existentes para su plena incursión en estos ámbitos, en el campo de la política, las mujeres paraguayas permanecen en un segundo plano, a un “costado de los políticos varones” quienes son los que ejercen realmente el poder. A modo de ejemplo se puede ver en el Gráfico 2 la evolución en la composición de la Cámara de Diputados en Paraguay desde 1998 hasta 2013.

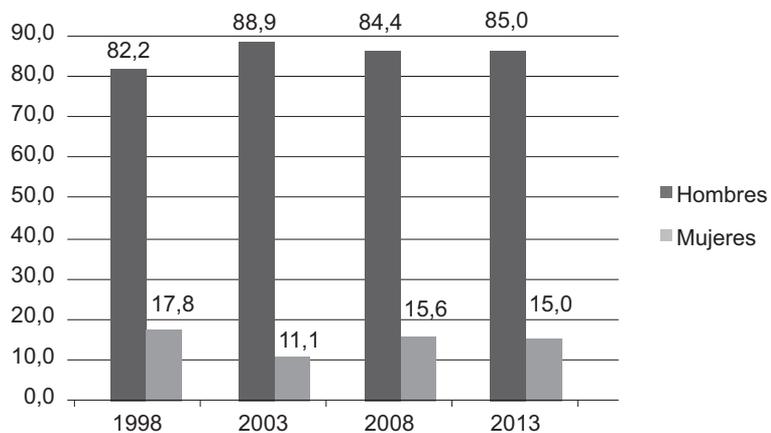


Gráfico 2. Evolución en la composición de la Cámara de Diputados (1998-2013). Elaboración propia con base en datos de USAL (2013). *Proyecto de Elites Parlamentarias Latinoamericanas* (2008).

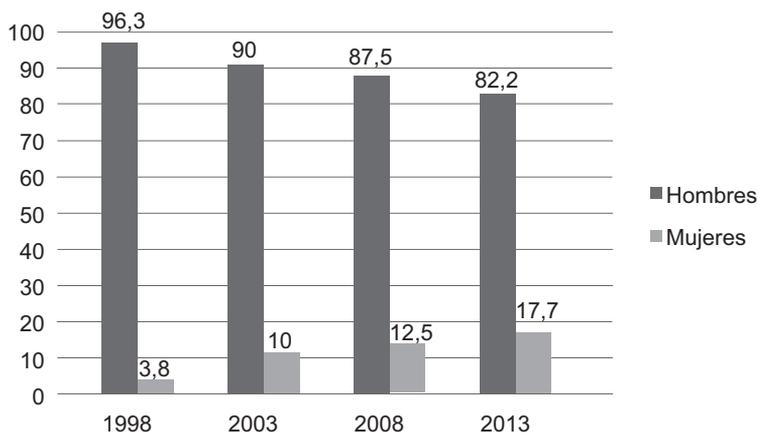


Gráfico 3. Evolución en la composición de la Cámara de Senadores (1998-2013). Elaboración propia con base en datos de USAL (2013). *Proyecto de Elites Parlamentarias Latinoamericanas* (2008).

Como lo muestra el Gráfico 2, la representación descriptiva en términos de Pitkin (1985) resulta baja en la Cámara de Diputados paraguaya,

oscilando entre 11% y 18% de mujeres diputadas para los años estudiados (1998-2013). El año 1998 ha sido el más alto en cuanto a la participación de mujeres diputadas en la legislatura y el año 2003 ha tenido el porcentaje más bajo del periodo estudiado.

Respecto a la composición en la Cámara de Senadores, la evolución ha sido ascendente desde el año 1998 con un porcentaje de 3,8 pasando a 10% en 2003, luego a 12,5% en 2008, hasta alcanzar su punto más alto con 17,7% de mujeres senadoras en la legislatura vigente (ver Gráfico 3).

En lo que concierne a las gobernaciones de los 17 departamentos, desde el año 1998 hasta 2013, el número de gobernadoras no ha aumentado en el periodo estudiado. En todos los periodos solo una gobernadora ha ocupado ese cargo frente a una mayoría de 16 gobernadores en todo el territorio nacional (ver Gráfico 4).

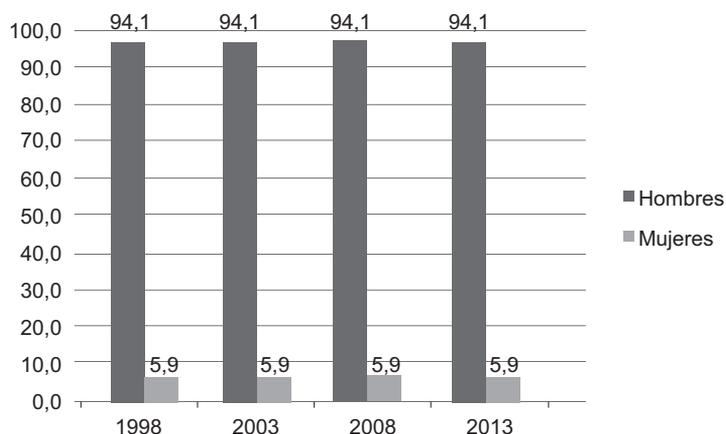


Gráfico 4. Relación porcentual de gobernadores según su sexo (1998-2013). Elaboración propia con base en datos de USAL (2013). *Proyecto de Elites Parlamentarias Latinoamericanas* (2008).

Finalmente, en cuanto al poder local, el Gráfico 5 muestra la relación porcentual entre los Intendentes e Intendentas Municipales entre 1996 y 2010. En este gráfico se destaca que el aumento en la participación política a nivel local ha sido mínimo, desde 4% hasta 7% en los 14 años estudiados.

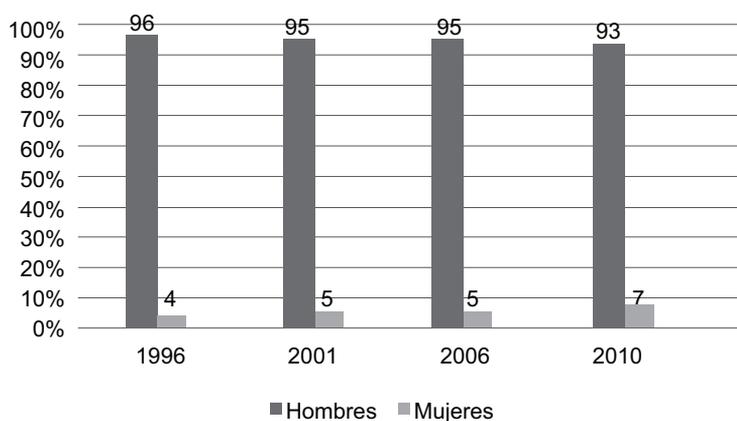


Gráfico 5. Relación porcentual de Intendentes Municipales según su sexo (1996-2010). Elaboración propia con base en datos de Graziella Corvalán, *Movimiento Feminista Paraguayo. Su construcción social* (2013) y Tribunal Superior de Justicia Electoral (2013).

Los cuatro gráficos muestran el escaso número de cargos de elección popular, obtenidos por las mujeres paraguayas, como resultado de las asimetrías existentes entre hombres y mujeres en cuanto al acceso al poder político. Entre las principales barreras institucionales y culturales que limitan la participación de las mujeres en la política se encuentran: (1) las cuotas de género (bajas en el caso paraguayo ya que solo alcanzan al 20% de las listas internas de los partidos); (2) los diferentes elementos de los sistemas electorales (el tamaño del distrito, la posición de mandato (Archenti y Tula, 2007; Bareiro, 2009; Freidenberg, 2014); (3) las barreras socioculturales² que afectan las posibilidades de participación femenina (Bareiro y Echaury, 2009); y (4) la financiación a las campañas políticas (Ferreira Rubio, 2009).

Un sistema de partidos conservador cuyas figuras principales responden a liderazgos fuertes y carismáticos (Uharte Pozas, 2012). Tales fueron las improntas autoritarias, tanto aquellas institucionalizadas como las socializadas, heredadas tras 35 años de gobierno autoritario de Alfredo

2 Entre las barreras socioculturales se hallan: (a) la conceptualización que la sociedad tenga respecto a la mujer como sujeto político (Bareiro y Torres, 2009), (b) los mandatos de género (Fernández Poncela, 2008) y (c) los costos de sus carreras políticas (Cerna Villagra, 2014).

Stroessner, que junto al clientelismo y la corrupción marcan la cultura política paraguaya desde la transición hasta la actualidad (Cerna y Solís, 2014).

Como se señaló anteriormente, una mayoría de partidos del espectro político se inclinan ideológicamente hacia la derecha, tanto los partidos tradicionales como algunos pequeños, todos con presencia en la cámara de diputados y de senadores. Esto se refleja, además, en sus discursos en torno a temas polémicos, como el matrimonio entre personas del mismo sexo o la salud reproductiva y sexual. Como un ejemplo de ello, en junio de 2014, al interior de la Cámara de Senadores y de Diputados, se realizaron acalorados debates en torno a la propuesta de Brasil, en el marco de la Asamblea de la Organización de los Estados Americanos sobre “Derechos humanos, orientación sexual e identidad y expresión de género” (realizado en Paraguay), para condenar desde los Estados, aquellos actos de violencia y violaciones de derechos humanos por cuestiones de orientación sexual, e implementar políticas públicas para evitarlos. En los debates entre diputados y senadores paraguayos no se escatimaron comentarios y burlas homofóbicas e intolerantes hacia la comunidad Lésbica Gay Bisexual Transexual e Intersexual (LGBTI). Lejos de ratificar la convención sobre toda forma de discriminación, los legisladores aprobaron un proyecto de declaración donde instan al poder ejecutivo a “defender la vida y a promover la familia” (Sosa, 2014).

Respecto al electorado paraguayo, cuya mayoría proclama valores conservadores, vota mayoritariamente a partidos de derecha (ver Cuadro 1) y se identifica con una moral católica y tradicional. El Barómetro de las Américas realizó una medición del catolicismo en el continente en el año 2012; los resultados arrojaron una lista de los países más católicos de la región, donde destaca en primer lugar Paraguay, siendo más del 86% de su población fiel a dicha religión, seguido de México, Ecuador, Venezuela y Perú (“Paraguay, el más católico”, 2013). En este sentido, en los últimos años se han realizado varias marchas en “pro de la vida y la familia” o de “queremos mamá y papá”,³ las cuales han sido acompañadas por figuras de la política nacional. Todo como respuesta a iniciativas legislativas de la izquierda y debates en medios de comunicación respecto al ma-

3 La marcha “queremos papá y mamá” fue convocada como parte de la campaña del mismo nombre creada por organizaciones laicas y religiosas en torno a la reivindicación de los valores de la familia “compuesta por el varón, la mujer y los hijos” (“Ultiman detalles de la marcha”, 2010). Esta campaña se llevó a cabo tras la implementación de la ley de paridad matrimonial en Argentina y el posterior debate en los medios de comunicación respecto a su posible implementación en Paraguay.

rimonio igualitario, la no discriminación a la orientación sexual, los derechos reproductivos y sexuales, la identidad y la expresión de género (Sosa, 2014). Además, como contestación a la Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia de la Organización de Estados Americanos.

Cuadro 1. Porcentaje de votos a Presidente de la República en las elecciones de 2013 para partidos de derecha. Elaboración propia con base en datos de Tribunal Superior de Justicia Electoral (2013).

Partido Político	% de votos
Asociación Nacional Republicana	45,8
Partido Liberal Radical Auténtico	36,9
Partido Patria Querida	1,1
Unión Nacional de Colorado Éticos	0,8
Total	84,6

El Cuadro 1 muestra que 84,6% de los votantes en las elecciones para Presidente de la República en abril de 2013 prefiere opciones políticas de derecha en Paraguay. Mientras que solo 9,1% del electorado prefiere opciones de izquierda. Lo cual resulta, por demás, elocuente respecto a una sociedad conservadora donde históricamente la izquierda ha tenido poco peso electoral y profundas escisiones internas junto a largos periodos de proscripción durante el gobierno autoritario de Stroessner. No obstante, aquí cabe señalar que las elecciones de 2013 han sido las más favorables electoralmente hablando para los partidos de izquierda en Paraguay (Frente Guazú y Avanza País), en cuanto a una mayor presencia en ambas cámaras legislativas, en detrimento de aquellos partidos tendentes a la derecha, Patria Querida y Unace (Cerna y Solís, 2014).

Las paraguayas con miras a la Presidencia de la República: ¿Cuál ha sido la participación femenina en otras instancias de poder?

En las elecciones generales de 1993, María Victoria Brusquetti fue la primera mujer en la transición democrática que fue postulada a un cargo

de elección ejecutivo relevante (Corvalán, 2013), tras ser presentada en la fórmula encabezada por Guillermo Caballero Vargas como candidato a presidente, y ella como candidata a la vice-presidencia de la República por el partido Encuentro Nacional. Dicha integración política formó, junto con otros partidos, una alianza denominada “Asunción para todos”, obteniendo 23,14% de los votos para los cargos de presidente y vice-presidente. Posteriormente, en las elecciones de 2003, una mujer se presentó como candidata a la presidencia de la República, Teresa Notario, del Partido Humanista, junto a cinco mujeres como candidatas a la vice-presidencia (Corvalán, 2013).

Por su parte, las dos últimas elecciones en Paraguay (2008 y 2013) tuvieron gran relevancia en el tema de género y política debido a la presencia, nuevamente, de dos candidatas a la presidencia de la República. En el primer periodo electoral, la ANR lanzó como candidata a Blanca Ovelar, quien anteriormente se desempeñó como Ministra de Educación del Presidente Nicanor Duarte Frutos (2003-2008). Es importante destacar que su candidatura generó fuertes polémicas y pujas internas dentro del Partido Colorado, ya que las bases cuestionaron a su líder partidario, Nicanor Duarte Frutos, quien insistió en designar como candidata a Blanca Ovelar (Abente Brun, 2009) al máximo cargo de elección a nivel nacional. Las bases del coloradismo vieron con profundo recelo la candidatura de una mujer y cuestionaron su legitimidad. Entre los principales detractores a su candidatura estuvo el propio vicepresidente de Nicanor Duarte, Luis Alberto Castiglioni quien pugnara con Blanca Ovelar en las internas partidarias de cara a las elecciones generales del 2008. Ovelar resultó ganadora de dichas internas con un margen muy reducido sobre la candidatura de Castiglioni, pero dicha disputa interna generó una fragmentación al interior de su partido que luego pagó caro en las elecciones del 20 de abril de 2008, donde salió electo Fernando Lugo con 40,9% seguido de Blanca con 30,6% (TSJE, 2013).

Por su parte, en las elecciones de 2013, otra mujer se postuló como candidata a presidenta en las elecciones generales, la exministra de la Función Pública, de la era de Fernando Lugo, Lilian Soto. El proyecto político que respaldó la candidatura de Lilian fue el reciente movimiento *Kuña Pyrenda*⁴ cuya línea ideológica se estructuró principalmente en

4 Vocablos que en el idioma guaraní significan: “huella” o “pasos de mujer”. Esta plataforma política se inició en el año 2011 a partir de la conjunción de intereses de mujeres feministas, socialistas y progresistas. Posteriormente en el 2012 se constituyó

torno al feminismo y al socialismo. Este movimiento político es el resultado de un sinuoso camino, recorrido por las feministas paraguayas, para el reconocimiento de derechos civiles y políticos. Y la ocupación de espacios políticos de relevancia en un entorno tradicionalista, patriarcal y hostil a planteamientos en torno a la equidad e igualdad de género.

La campaña electoral del 2013 se caracterizó por su marcada asimetría entre los principales partidos (ANR y PLRA) y el resto de sus competidores, ya que los primeros no solo contaban con más recursos económicos, sino que, además, tuvieron mayores coberturas por los medios masivos de comunicación. Esto evidenció la inequitativa aparición en los medios de comunicación. Ante ello, los partidos más pequeños mostraron su inconformidad en la medida en que fueron excluidos de estos ejercicios, impidiendo contrastar con sus adversarios sus programas y propuestas.

La inequitativa aparición en medios yace en las lagunas de la ley electoral, en cuanto esta no fija topes de campaña ni fija mecanismos claros para la fiscalización y procedencia de los recursos que se destinan a las actividades proselitistas (Solís y Cerna, 2013). Otra característica de esta arbitrariedad fueron los ataques personales entre los candidatos, principalmente aquellos dirigidos a la candidata feminista, donde los adjetivos descalificativos, así como la intromisión en la vida privada, por parte de algunos periodistas en prensa escrita y televisiva, estuvieron a la orden del día.

¿Cómo ha impactado el movimiento feminista en la política paraguaya?

En cuanto a la historia del feminismo paraguayo, Gabarra (1995) señala que a mediados de la década de los ochenta, tras la culminación del Decenio de la Mujer de Naciones Unidas, surgió el movimiento feminista en Paraguay como un reflejo tardío de sus pares de América Latina que se organizaron en la década de los setenta. Bajo el lema “Por nuestra igualdad ante la Ley” realizaron un encuentro en el que crearon la Coordinación de Mujeres del Paraguay (López, 2011). Desde dicha organización trabajaron para lograr las reformas del Código Civil que manifestaban notorias desigualdades entre el hombre y la mujer. El grupo

en un movimiento político que pugnó en las elecciones de 2013 con la primera dupla presidencial de mujeres: Lilian Soto, candidata a presidenta y Magui Balbuena, candidata a vicepresidencia.

feminista estaba compuesto por varias organizaciones de mujeres y algunos centros de investigación. La extracción social de sus integrantes fue, en su mayoría, de clase media y urbana, con una minoría de clase rural. Este grupo de mujeres fueron pioneras de la reflexión en torno a la problemática de género en Paraguay a través de investigaciones académicas y militancia política y social.

Recién en 1986, el gobierno de Paraguay ratifica la Convención contra toda forma de Discriminación hacia la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) de la Organización de las Naciones Unidas, luego la convención de Belem do Pará de la Organización de Estados Americanos en 1995 y el Protocolo Facultativo de CEDAW en 2001 (Hein de Campos, Marra y Pasinato, 2011). En un contexto político de apertura democrática a inicios de la década de los años noventa, la Coordinación de Mujeres del Paraguay participó en las asambleas constituyentes de 1992, y logró que el tema de la desigualdad de género se pudiera debatir en las instancias legislativas, con lo cual, en el año 1992 se logra la promulgación de la Ley 1 de 1992 que estipula la reforma parcial del Código Civil. Para Esther Prieto, abogada feminista paraguaya, esta reforma al Código Civil significó un gran avance para el proceso de construcción de la igualdad de género en Paraguay, ya que a partir de ella pudieron instalarse otros debates en torno a la defensa de las mujeres contra la violencia masculina y la participación de la mujer en espacios públicos (López, 2011).

El feminismo paraguayo ha logrado victorias importantes en la historia reciente de ese país, tanto en la transición democrática como en la democracia consolidada, prueba de ello han sido los avances institucionales y jurídicos en cuanto a reformas legislativas en materia de equidad de género (la implementación de leyes en contra de la violencia de género y de instituciones como el Ministerio de la Mujer, entre otros). Respecto a la paridad política, en noviembre de 2008, varias organizaciones feministas y de mujeres, han introducido en el poder legislativo un proyecto de ley que introduce modificaciones al Artículo 32 de la Ley 834 de 1996. Esta reforma eleva de un 20% a un 50% el porcentaje mínimo de participación de las mujeres registradas para las candidaturas a elecciones internas de los partidos políticos (CLADEM Paraguay, 2008), con miras a lograr la efectiva igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito político de la sociedad.

Sin embargo, en esta investigación se considera que el logro más reciente del feminismo paraguayo ha sido la creación del movimiento político *Kuña Pyrenda* que, tras su reconocimiento como partido político

por el TSJE, intentará mantenerse en el tiempo y disputar cargos electivos en las próximas elecciones municipales y generales, de 2015 y 2018, respectivamente.

La agenda política feminista, ecologista y socialista de *Kuña Pyrenda*

El movimiento político feminista surgió el 15 de mayo de 2011 a través de un Manifiesto, que posteriormente consiguió el apoyo de mujeres pertenecientes a 12 de los 17 departamentos del país (Kuña Pyrenda, 2014). En octubre de 2011 realizaron su primera plenaria nacional reuniendo a 400 mujeres de todo el país. En esta plenaria se concertó la estructura organizativa del *aty jeré* o círculos de 10 mujeres y hombres comprometidos con el movimiento, a la vez que se planteó el lanzamiento de la dupla presidencial en las elecciones de 2013. En marzo de 2013 se presentó la candidatura presidencial conformada por Lilian Soto para presidenta y Maguiorgina Balbuena para vicepresidenta y en ese mismo mes, esta organización consiguió 10.000 firmas para solicitar al TSJE su reconocimiento como movimiento político.

Luego de la abrupta destitución del presidente en ejercicio, Fernando Lugo en junio de 2011, las integrantes de *Kuña Pyrenda* asumieron una posición de resistencia a lo que consideraron “un golpe de estado parlamentario”, organizando protestas, marchas y manifestaciones en el centro de la ciudad capital. En octubre de 2011, el TSJE lo reconoció como movimiento político y con ello, lo habilitó para presentar candidaturas en las elecciones de abril de 2013. En dichas elecciones generales, *Kuña Pyrenda* compitió por cargos de elección popular a nivel nacional y departamental con 21 listas encabezadas tanto por hombres como mujeres de dicho movimiento. En noviembre de 2013, después de la realización de una plenaria, decidieron iniciar el proceso de reconocimiento como partido político con una clara orientación feminista, socialista, ambientalista y ecologista (Kuña Pyrenda, 2014).

“*Kuña Pyrenda* es una iniciativa política de mujeres, exclusiva en su tipo en América Latina” asevera Corvalán (2013, p. 34). En este sentido, lo primero que destaca de la propuesta de *Kuña Pyrenda* es su carácter innovador respecto a la postura ideológica del feminismo, en una sociedad caracterizada por un sistema político bipartidista, conservador y patriarcal donde los principales actores y partidos políticos tienen más semejanzas que diferencias a la hora de sus actitudes, prácticas y postu-

ras ideológicas, mayoritariamente de derecha. Al respecto, Lilian Soto, la ex candidata presidencial para las elecciones de 2013, señaló a la prensa “Kuña Pyrenda nació para romper prejuicios” (“Kuña Pyrenda nació para romper prejuicios, dice Soto”, 2013).

Otro detalle no menos importante fue la conformación de sus listas a diputadas, senadoras, vicepresidenta y presidenta en las cuales resalta la mayoría de candidaturas femeninas. Entre ellas sobresalen figuras ligadas a la militancia feminista, los movimientos indígenas y campesinos, así como mujeres ligadas a organizaciones de la sociedad civil. De hecho, la candidata a vicepresidenta por este movimiento, Magui Balbuena, es una destacada activista del movimiento agrario, y quien además fue perseguida, encarcelada y exiliada durante el stronismo (1954-1989) justamente por sus reivindicaciones respecto al acceso a la tierra. Posteriormente fue fundadora de la Coordinación de Mujeres Campesinas y de la Coordinadora de Mujeres Rurales e Indígenas (Conamuri).

Es importante señalar la visibilización, que realiza el movimiento *Kuña Pyrenda*, de la interseccionalidad de las opresiones que afrontan las mujeres, a partir de las reivindicaciones de derechos para las mujeres campesinas e indígenas que presentaron en sus propuestas políticas de cara a las elecciones de 2013. En esta visibilización de la diversidad que existe dentro de las propias mujeres, es donde ese movimiento político marca un compromiso con el feminismo descolonizado,⁵ que permite construir agendas de género a partir de las mujeres, con sus propias experiencias y contextos, como protagonistas políticas y sociales. Al respecto, Curiel (2010, p. 70) señala la importancia de reconocer las diferencias entre las propias mujeres y las propias feministas, divergencias que son atravesadas por distintas categorías y posiciones como la raza, clase social, sexo y sexualidad. Esta misma autora plantea que el reconocimiento de las diferencias entre las mujeres permitió destruir el mito de la “Mujer” cuyo sesgo universalizante era un producto notorio de la modernidad occidental. Admitir la existencia de distintas mujeres como sujetos políticos y sociales, ha posibilitado la emergencia de luchas afrofeministas, lésbicas, populares y/o indígenas (consideradas como fe-

5 Como lo sostiene Curiel (2010, p. 71), la descolonización para algunas feministas implica “una posición política que atraviesa el pensamiento y la acción individual y colectiva, nuestros imaginarios, nuestros cuerpos, nuestras sexualidades”, así como nuestras formas de actuar y de ser en el mundo, que permitan crear una especie de emancipación intelectual y prácticas sociales, y con ello, la construcción de un pensamiento propio de acuerdo a experiencias concretas.

ministas desde su propia cosmovisión) (Curiel, 2010). Tal es el caso de algunas integrantes de *Kuña Pyrenda* que se reivindican como mujeres campesinas, indígenas, etcétera.

La propuesta política de *Kuña Pyrenda*⁶ tiene un carácter transgresor e innovador en un contexto caracterizado por su conservadurismo, su bipartidismo y su impronta religiosa insoslayable. En este sentido, la candidata presidencial a las elecciones de 2013, Lilian Soto, en una entrevista televisiva durante la campaña electoral, enfatizó su postura a favor de la despenalización del aborto, del matrimonio igualitario y de la adopción de hijos por parte de parejas homosexuales (“Lilian Soto a favor del aborto y el matrimonio igualitario”, 2013; “*Kuña Pyrenda* pide discutir aborto”, 2013); todos temas polémicos en la sociedad paraguaya y muy poco discutidos por lo demás candidatos presidenciales.

Finalmente, cabe apuntar que, en las elecciones de abril de 2013, al movimiento político *Kuña Pyrenda* no le fue bien electoralmente hablando, ya que solo obtuvo 0,16% de los votos para el cargo de presidente de la república, 0,22% de votos para Senadores y 0,33% para Diputados (TSJE, 2013). Aquí es pertinente indicar que el movimiento político debería revisar sus estrategias de comunicación ante un electorado con las características antes descritas, de manera que pudiera instalar en la agenda política temas en torno a la desigualdad de género y las múltiples opresiones en contra de las mujeres, la población indígena, la comunidad LGBTI, el campesinado, entre otros. De esta manera, se podría evitar que sus ideas y propuestas feministas terminen siendo calumniadas por los medios de comunicación, aún antes de haber iniciado el debate en torno a la igualdad de género, la discriminación, y otras temáticas planteadas por esta plataforma política y de suma relevancia para el país.

Pese a todo, *Kuña Pyrenda* tiene pretensiones políticas a largo plazo y en noviembre de 2014 ha formalizado su condición de partido político (“*Kuña Pyrenda* eleva estatus”, 2014), lo cual demuestra sus claras intenciones de seguir disputando los aún escasos espacios políticos pa-

6 En el programa de gobierno del movimiento político se plantean propuestas concretas de temas prioritarios para el país como: la propiedad de la tierra, la reforma agraria, los recursos naturales, el trabajo digno y decente, la macroeconomía sensible al género y con perspectiva social, la seguridad, la democracia e inclusión, la igualdad social, los adultos mayores, las personas con discapacidad, la memoria histórica, las políticas públicas para la pobreza y para los pueblos indígenas, entre otras (*Kuña Pyrenda*, 2013).

ra las mujeres en Paraguay. Asimismo, mantener el debate en torno a temas por demás polémicos como la interrupción legal del embarazo, la reforma agraria, los agro-tóxicos, la equidad de género, entre otras propuestas políticas que presentaron en abril de 2013 (“*Kuñá Pyrenda pide discutir aborto legal*”, 2013). Ahora cabe esperar las próximas elecciones para ver sus avances o retrocesos como plataforma política feminista y la respuesta del electorado ante la agenda propuesta por este incipiente movimiento político.

Conclusiones

En resumen, tanto los resultados electorales de 2008 y 2013, como el número de escaños legislativos y las características de las recientes campañas políticas en Paraguay, muestran notorias asimetrías entre hombres y mujeres en cuanto al acceso real al poder político. Si bien es cierto que las mujeres paraguayas han sido protagonistas de la historia, aún queda mucho por hacer respecto a la plena efectividad de sus derechos sociales, políticos y económicos en la actualidad.

Respecto a la emergencia del movimiento político *Kuñá Pyrenda* es digno señalar que, aunque no consiguió la representación política en las pasadas elecciones de 2013, sí logró instalar en el debate de los medios de comunicación, algunos temas por demás polémicos en una sociedad con un electorado conservador. En medio de un sistema del que la mayoría de partidos políticos propende a la derecha y con una rotunda inclinación religiosa, algunos de los ejes de su campaña electoral, tales como: la no discriminación por orientación sexual o el trabajo digno para las trabajadoras domésticas han sido recientemente objeto de debates al interior del poder legislativo. Además, otro hecho importante para este movimiento político feminista es su reciente consolidación como partido político, aún a pesar del escaso financiamiento público que recibe y el poco acceso a los medios de comunicación que tuvo en la campaña electoral de 2013.

Por otra parte, respecto al caso de las candidatas paraguayas, se pueden advertir algunas líneas futuras de investigación en torno a las candidaturas de mujeres; desde aquellas promovidas en el seno de los partidos políticos tradicionales, así como en aquellos de nuevo cuño. Se requiere profundizar en los temas que integran las agendas de género para superar el escozor que esta produce en la sociedad paraguaya, principalmente entre aquellos sectores más tradicionalistas.



Reconocimientos

Esta investigación forma parte del trabajo de la tesis doctoral en Ciencias Políticas y Sociales de la autora en la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual es financiada con una beca del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología de México.



Sarah Patricia Cerna Villagra

Politóloga, candidata a Doctora en Ciencia Política en la Universidad Nacional Autónoma de México y en Estado de Derecho y Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca. Máster en Ciencia Política en la Universidad de Salamanca. Licenciada en Ciencia Política de la Universidad Católica de Asunción, Paraguay. Becaria del Conacyt, México. Miembro del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) del Conacyt, Paraguay, nivel candidato a investigador.

Referencias

- Abente Brun, D. (2009). Paraguay: el colapso del régimen de partido hegemónico. *Journal of Democracy*, 20(1), 143-156.
- Abente Brun, D. (2012). Estatalidad y calidad de la democracia en Paraguay. *América Latina Hoy*, (60), 43-66.
- Archenti, N. y Tula, M. (2007). Cuotas de género y tipo de lista en América Latina. *Opinio Pública*, 13(1), 185-218.
- Bareiro, L. (2007). Representación política de las mujeres. *Treatise on Compared Electoral Law in Latin America* (pp. 679-692). Stockholm: International Institute for Democracy and Electoral Assistance.
- Bareiro, L. y Echaury, C. (junio, 2009). *Mecanismos para el cambio político. Sistemas electorales y representación política de las mujeres*. Documento de Trabajo presentado en el Encuentro de Mujeres parlamentarias de América Latina y el Caribe, Madrid. Recuperado de http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/21683/1/47_sistemas_electorales-genero.pdf
- Bareiro, L. y Torres, I. (2009). *Igualdad para una democracia incluyente*. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Barreda, M. y Bou, M. (2010). La calidad de la democracia paraguaya: un avance sobre caminos tortuosos. *América Latina Hoy*, (56), 133-161.
- Barreto, A. (2011). *Mujeres que hicieron historia en el Paraguay*. Asunción: Servilibro.
- Barreto, A. (2012a). *Las mujeres (Guerra de la Triple Alianza)*. Asunción: El Lector.

- Barreto, A. (2012b). *Voces de mujer en la historia paraguaya*. Asunción: AGR.
- Cerna Villagra, S. (2014). Pintando a monalisa: boceto de los perfiles de la elite legislativa mexicana 2009-2012. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 3(2), 205-224.
- Cerna, S. y Solís, J. (2014). La reinención del dinosaurio: entre la nostalgia y el pragmatismo del Partido Colorado en Paraguay. *Revista Debates*, 8(1), 189-219.
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los derechos de la mujer, CLADEM Paraguay. (2008). *Contexto Nacional*. Recuperado de <http://www.cladem.org/america-y-el-caribe/70-cladem-paraguay>
- Corvalán, G. (2013). *Movimiento Feminista Paraguayo. Su construcción social*. Asunción: Servilibro.
- Curiel, O. (2010). Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. En Y. Espinosa Miñoso (Coord.), *Aproximaciones críticas a las prácticas teóricas políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 69-76). Buenos Aires: En La Frontera.
- Ferreira Rubio, D. (junio, 2009). *Financiación política y género en América Latina y el Caribe*. Documento de trabajo presentado en el Encuentro de Mujeres parlamentarias de América Latina y el Caribe, España, Madrid. Recuperado de http://www4.congreso.gob.pe/I_organos/mujeres_parlamentarias2009/imagenes/financiamiento_politico_genero.pdf
- Freidenberg, F. (enero 6, 2014). ¿Dónde están las mujeres? Barreras que dificultan la representación política en América Latina. *El diario.es*. Recuperado de http://www.eldiario.es/agendapublica/nueva-politica/Barreras-dificultan-representacion-America-Latina_o_214878580.html
- Gabarra, M. (agosto, 1995). *Movimiento de Mujeres en Paraguay. Antecedentes, visión de conjunto*. Recuperado de <http://base.d-p-h.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-2374.html>
- Hein de Campos, C., Marra, C. y Pasinato, W. (2011). *Indicadores en violencia domestica basada en género en Mercosur. Diagnóstico regional*. Documento recuperado del Proyecto de Fortalecimiento de la institucionalidad y la perspectiva de género en el Mercosur: http://www.mercosur.int/innovaportal/file/6463/1/diganostico_regional_indicadores_rem_esp.pdf
- Kuña Pyrenda. (2013). *Programa de Gobierno*. Recuperado de <http://kunapyrenda.info/web/wp-content/uploads/2013/01/Programa-de-gobierno-MKP-2013.pdf>
- Kuña Pyrenda. (2014). *El partido. Camino recorrido*. Recuperado de <http://www.kunapyrenda.org/el-movimiento/breve-historia/el-camino-recorrido/>
- Kuña Pyrenda eleva estatus y se convierte en partido político. (2014, Noviembre/Diciembre). *Última hora*. Recuperado de <http://www.ultimahora.com/kunapyrenda-eleva-estatus-y-se-convierte-partido-politico-n846580.html>

- Kuña Pyrenda nació para romper prejuicios, dice Soto. (enero/febrero, 2013). *Hoy*. Recuperado de <http://www.hoy.com.py/politica/kuna-pyrenda-nacio-para-romper-prejuicios-dice-soto>
- Kuña Pyrenda pide discutir aborto legal y otros temas sensibles. (marzo 3, 2013). *ABC Color*. Recuperado de <http://www.abc.com.py/edicion-impres/politica/kuna-pyrenda-pide-discutir-aborto-legal-y-otros-temas-sensibles-545068.html>
- Lilian Soto a favor del aborto y el matrimonio igualitario en Paraguay. (abril/mayo, 2013). *Última hora*. Recuperado de <http://www.ultimahora.com/lilian-soto-favor-del-aborto-y-el-matrimonio-igualitario-paraguay-n612223.html>
- López, C. (febrero 24, 2011). El feminismo en el Paraguay. *ABC Color*. Recuperado de <http://www.abc.com.py/edicion-impres/locales/el-feminismo-en-el-paraguay-224203.html>
- Massare, O. (2011). *Pioneras de nuestra nacionalidad*. Asunción: Fundación Nicolás Darío Latourrette Bo.
- Monte de López, M., Bareiro, L. y Soto, C. (2011). *Al fin ciudadanas, 1961-2011: 50 años de derechos políticos de las mujeres*. Asunción: Centro de Documentación y Estudios.
- Paraguay, el más católico. (marzo 25, 2013). *ABC Color*. Recuperado de <http://www.abc.com.py/nacionales/paraguay-es-el-pais-mas-catolico-en-la-region-553526.html>
- Paredes, R. (2011). *Mujeres rebeldes por la Patria*. Asunción: Editorial Servilibro.
- Pitkin, H. (1985). *El concepto de representación política*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Sosa, R. (junio 8, 2014). “¡Lacre de la sociedad!”. *ABC Color*. Recuperado de <http://www.abc.com.py/edicion-impres/opinion/lacre-de-la-sociedad-1253203.html>
- Solís, J. M. y Cerna, S. P. (2013). De la llanura al Palacio: la restauración de la Pax Colorada en Paraguay. En M. Alcántara Sáez y M. L. Tagina (Coords.), *Procesos políticos y electorales en América Latina 2010-2013* (pp. 401-430). Buenos Aires: Eudeba.
- Tribunal Superior de Justicia Electoral, TSJE. (2013). Elecciones Generales 2008- 2013. Recuperado de <http://tsje.gov.py/e2013/resultados-elecciones-2013.html>
- Uharte Pozas, L. M. (2012). El proceso de democratización paraguayo: avances y resistencias. *América Latina Hoy*, (60), 17-42.
- Últiman detalles de la marcha “queremos papá y mamá”. (septiembre/octubre, 2010). *Última hora*. Recuperado de <http://www.ultimahora.com/ultiman-detalles-la-marcha-queremos-papa-y-mama-n363162.html>
- Universidad de Salamanca, USAL. (2008). “*Proyecto de Elites Latinoamericanas*” *Observatorio de Institución Representativas*. Recuperado de <http://americo.usal.es/oir/elites/paraguay.htm>

Universidad de Salamanca, USAL. (2013). *“Proyecto de Elites Parlamentarias Latinoamericanas”*. Observatorio de Institución Representativas. Recuperado de <http://americo.usal.es/oir/elites/paraguay.htm>